

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXVIII	Salta, 20 de julio de 1977	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTAS Nº 21
EDICION DE 12 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.371.278
APARECE LOS DIAS HABILES			

Nº 10.281

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
en el

### BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES  
de 8 a 11,30 horas

**ROBERTO AUGUSTO ULLOA**  
Capitán de Navío (R.)  
Gobernador

**RENE JULIO DAVIDS**  
Capitán de Fragata (R.)  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**Ing. ANDRES CORNEJO**  
Ministro de Economía

**MARCELO COLL**  
Capitán de Fragata  
Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y  
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

**Sr. ROSENDO SOTO**  
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

### DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manteniéndose para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare

alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

### DECRETO 751/70.

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

### DECRETO Nº 2102

Salta, 6 de setiembre de 1976

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fíjense a partir del 1º de setiembre de 1976, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de acuerdo con el siguiente detalle:

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . . . .	\$ 25,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año . . . . .	\$ 40,00
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . . . . .	\$ 80,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años . . . . .	\$ 140,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años . . . . .	\$ 200,00
Número atrasado de más de 10 años hasta 20 años . . . . .	\$ 260,00
Número atrasado de más de 20 años . . . . .	\$ 320,00

**SUSCRIPCIONES**

Mensual .....	\$ 325,00	Semestral .....	\$ 1.600,00
Trimestral .....	\$ 800,00	Anual .....	\$ 3.800,00

**PUBLICACIONES**

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00) considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Toda asamblea por un día y de composición corrida será de DOS PESOS (\$ 2,00) por palabra.

En los avisos comerciales y contratos por un día será de CUATRO PESOS (\$ 4,00) la palabra y dos días hasta diez días, CINCO PESOS (\$ 5,00) la palabra.

La tarifa mínima de toda publicación de cualquier índole será de \$ 250,00.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento (50 %).

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

**REMATES ADMINISTRATIVOS**

Por un día mínimo \$ 160,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos (2) días hasta diez (10) días, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

**BALANCES**

Por página de sesenta y seis (66) centímetros se percibirá SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$ 660,00) o sea DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días
Sucesorios .....	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Poseión veinteñal y Deslinde . . . . .	\$ 550,—	7,— cm.	\$ 1.100,—	14,— cm.	\$ 2.200,—
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 960,—	7,— cm.	\$ 1.800,—	14,— cm.	\$ 3.600,—
Otros Remates Judiciales . . . . .	\$ 500,—	5,— cm.	\$ 1.000,—	10,— cm.	\$ 2.000,—
Edictos de Mina . . . . .	\$ 1.800,—	10,— cm.			
Contratos y Estatutos Sociales . . . . .	\$ 5,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judiciales y Asambleas	\$ 400,—	5,— cm.	\$ 800,—	10,— cm.	\$ 1.600,—
Edicto Citorio . . . . .	\$ 900,—				

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por los señores Secretarios General de la Gobernación y de Estado de Gobierno.

**SUMARIO**

**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

**LICITACION PUBLICA**

Nº 28056 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 10/77 .....	3520
Nº 28055 — Direc. de Vialidad de Salta, Lic. Nº 15 .....	3520
Nº 28054 — A. G. A. S. ....	3520
Nº 28051 — Direc. Gral. de Compras y Suministros, Lic. Nº 3 .....	3520
Nº 28050 — A. G. A. S. ....	3520
Nº 28049 — A. G. A. S. ....	3521
Nº 28043 — Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Nº 170/77 .....	3521
Nº 28030 — A. G. A. S. ....	3521
Nº 28031 — Obras Sanitarias de la Nación .....	3521
Nº 28006 — A. G. A. S. ....	3521
Nº 27859 — Comisión Nacional de Energía Atómica, Lic. Pública Nº 100 .....	3521

**EDICTO CITATORIO**

	Pág.
Nº 28042 — Damaceno Olayo Guedilla .....	3521
Nº 28041 — Jesús Manuel Medina .....	3522
Nº 28028 — Julio Guillermo Ibáñez .....	3522
Nº 28019 — Hernán Radamés Crisorio .....	3522
Nº 27974 — Leandro Arrayan Quiróz y Cleotilde Torrejón .....	3522
Nº 27967 — Martín Roque Vera y otros .....	3522
Nº 27939 — Manuel Romero .....	3523

**NOTIFICACION ADMINISTRATIVA**

Nº 28052 — Rodolfo Daniel Reyes .....	3523
---------------------------------------	------

**RESOLUCION GENERAL**

Nº 28058 — Direc. Gral. de Rentas, Resol. Nº 22 .....	3523
---	------

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 28024 — Francisco Llanes, Carmen o Carmen Silveria Llanes de González, Juan González y Juan Llanes y a Angela Rosenda González y Vicente González .....	3524
Nº 28014 — José Moschino .....	3524
Nº 28008 — Vilchez José .....	3524
Nº 28007 — Colque Secundino .....	3524
Nº 27997 — Rodríguez Silverio Mariano .....	3524
Nº 27996 — Giacosa Adolfo Francisco .....	3524
Nº 27995 — Virginia Guantay de Barrionuevo e Isidoro Guantay .....	3524
Nº 27990 — Tomás Alejandro Dodds .....	3524
Nº 27987 — Raúl Octavio Garbal .....	3524
Nº 27965 — Salgado Angela María Tomassi de .....	3524
Nº 27960 — Antonio Fernández .....	3524
Nº 27959 — Leonor Herrera de Parrón .....	3525
Nº 27947 — José Benito Toledo .....	3525
Nº 27946 — Ovando Aurelio .....	3525

**CITACION A JUICIO**

Nº 27979 — Violeta Alascio de Militello .....	3525
Nº 27978 — Miguel Angel Sosa .....	3525

**Sección COMERCIAL****DISOLUCION DE SOCIEDAD**

Nº 28053 — Los Cordobeses .....	3525
Nº 28048 — Isaac Koss y Cía. S. R. L. ....	3525

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

Nº 28047 — Farmacia San Cayetano .....	3525
--	------

**Sección AVISOS****ASAMBLEAS**

Nº 28057 — Cofinca S. A., para el día 6-8-77 .....	3526
Nº 28029 — Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones Salta de Consumo, Crédito y Vivienda Ltda., para el día 30-7-77 .....	3526
Nº 28026 — Aero Club Salta, para el día 31-7-77 .....	3526

## Sección ADMINISTRATIVA

### LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 28056 F. Nº 3870

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 10/77

Obra: "Construcción y Ejecución de la Prosección de los Edificios para los Departamentos de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y de Humanidades y Centro de Cálculos de la Universidad Nacional de Salta".

Presupuesto Oficial: \$ 113.463.998.- Depósito de Garantía: 1 % s/monto presupuesto oficial.

Precio del Pliego: \$ 15.000.-

Expediente Nº 40.062/77.

Plazo de Ejecución: 400 días calendarios.

Llámase a Licitación Pública Nº 10/77 para la "Construcción y Ejecución de la Prosección de los Edificios para los Departamentos de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y de Humanidades y Centro de Cálculos de la Universidad Nacional de Salta", a realizarse en el Complejo Universitario de Campo Castañares, sito en Ruta Nacional nº 9, camino a Vaqueros - 4400 Salta - Capital, en un todo de acuerdo a detalles, especificaciones y demás características consignadas en Legajo Técnico de Obra nº 006/77, mediante el sistema de contratación de Unidad de Medida y demás condiciones especificadas en Cláusulas Particulares y Generales, por un presupuesto oficial de \$ 113.463.998.- (Ciento trece millones cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos noventa y ocho pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 8 de setiembre de 1977, a horas 9, en el local de la Sala de Conferencias del Rectorado, calle Buenos Aires nº 177 - 4400, Salta.

Las consultas e informes sobre el particular podrán ser recabados en la Dirección General de Obras y Servicios, calle Buenos Aires 177 - Salta, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Teléf. 14134.

Venta de Pliegos: en Tesorería General de la Universidad - Buenos Aires 177 - 4400 Salta, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas. Tel. 20600.

Manuel Alberto Molina  
Director de Compras

Valor al cobro \$ 650.- e) 20-7 al 9-8-77

O. P. Nº 28055 F. Nº 3869

Gobierno de la Provincia de Salta

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 15

Provisión: Un Camión para Tracción de Semirremolque. Expediente Nº 33-53011/77.

Presupuesto Oficial: \$ 20.000.000.-

Garantía a la Propuesta: El 2 % del Presupuesto Oficial.

Consultas y Ventas de Pliegos: En Casa de Salta en Buenos Aires - Calle Maipú Nº 663 y en Dirección de Vialidad de Salta - Calle España Nº 721 - Salta.

Apertura de Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta el día 5 de agosto de 1977 a horas 10, o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 3.650.-

La Dirección

Valor al cobro \$ 450.- e) 20 y 21-7-77

O. P. Nº 28054 F. Nº 3868

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

— A. G. A. S. —

SEGUNDO LLAMADO

Llámase a Licitación Pública para provisión de: Dos Camiones Volquetes de Seis M3. de Capacidad aproximadamente.

Presupuesto Oficial: \$ 20.000.000.-

Fecha de Apertura de Ofertas: 16 de agosto próximo a las 11 horas.

Lugar de Apertura: San Luis 52 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 3.650.-

La Administración General

Valor al cobro \$ 450.- e) 20 al 28-7-77

O. P. Nº 28051 F. Nº 3866

PROVINCIA DE SALTA

Dirección General de Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3, a realizarse el día 5 de agosto de 1977 a horas 11, o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de: Papelería Varias con destino a la Imprenta de la Legislatura. Precio del Pliego \$ 300.- (Sujeto a Reajuste). Venta del mismo en Zuviria nº 163 - Salta y en la Delegación de la Casa de Salta en la Capital Federal - Maipú Nº 663.

La Dirección

Valor al cobro \$ 450.- e) 20 y 21-7-77

O. P. Nº 28050 F. Nº 3865

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

— A. G. A. S. —

Llámase a Licitación Pública para contratación y ejecución de la obra:

—"Desagües Pluviales en la Ciudad de Metán - Dpto. Metán".

Presupuesto Oficial: \$ 337.202.464.-

Fecha de apertura de ofertas: 11 de agosto próximo a las 11 horas.

Lugar de apertura: San Luis 52 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 23.282.-

La Administración General

Valor al cobro \$ 450.- e) 19 al 27-7-77

O. P. Nº 28049

F. Nº 3864

**MINISTERIO DE ECONOMIA****Secretaría de Estado de Obras Públicas**

— A. G. A. S. —

Llámase a Licitación Pública para contratación y ejecución de la obra:

—“Ampliación de la Red Distribuidora de Agua Corriente para el Barrio 40 Viviendas en La Loma - Salta - Capital”.

Presupuesto Oficial: \$ 1.416.075.-

Fecha de apertura de ofertas: 10 de agosto próximo a las 12 horas.

Lugar de apertura: San Luis 52 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 1.208.-

**La Administración General**

Valor al cobro \$ 450.- e) 19 al 27-7-77

O. P. Nº 28043

T. Nº 14139

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA****DIVISION NOROESTE**

Llámase a Licitación Pública Nº 35/77. Expte. nº 170/77 para el día 28 de Julio de 1977 a horas 13, para la provisión de: **Baterías para Automotores.**

Entrega de Pliegos: Km. 7 de la Ruta 9, Camino a Vaqueros. Casilla de Correo Nº 19.

Valor del Pliego: Sin cargo.-

Horario: 6 y 45 a 20,30 horas.

Publicaciones: Días 19 y 20 de Julio de 1977.

**Azucena E. de Amerisse**  
Secret. Administrativa

Imp. \$ 400.- e) 19 y 20-7-77

O. P. Nº 28030

F. Nº 3854

**Ministerio de Economía****Secretaría de Estado de Obras Públicas**

— A. G. A. S. —

Llámase a Licitación Pública para contratación y ejecución de la obra:

—“Provisión de Agua Potable a la localidad de Macapillo - Departamento Anta” .

Presupuesto Oficial: \$ 3.555.796.-

Fecha de Apertura de Ofertas: 10 de agosto próximo a las 11 horas.

Lugar de Apertura: San Luis 52 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 1.889.-

**La Administración General**

Valor al cobro \$ 450.- e) 18 al 26-7-77

O. P. Nº 28031

F. Nº 3855

**Ministerio de Economía****CORP. DE EMPRESAS NACIONALES OBRAS SANITARIAS DE LA NACION****LICITACION PUBLICA**

Sulfato de Aluminio de origen nacional para tratamiento de agua. Expediente: 8129-L.P-77. 9/8/77 a las 16 horas .Apertura y Pliegos: **Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).**

**Marcelino Pedredo**  
Secretaría General

Valor al cobro \$ 625.- e) 18 al 27-7-77

O. P. Nº 28006

F. Nº 3852

**MINISTERIO DE ECONOMIA****Secretaría de Estado de Obras Públicas**

— A. G. A. S. —

**SEGUNDO LLAMADO**

Llámase a Licitación Pública para contratación y ejecución de la obra:

—“Perforación y Entubación de Cinco (5) Pozos en Capital y Campaña de la Provincia de Salta”.

Presupuesto Oficial: \$ 46.617.760.-

Fecha de Apertura de Ofertas: 2 de agosto próximo a las 11 horas.

Lugar de Apertura: San Luis 52 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 2.165.-

**La Administración General**

Valor al cobro \$ 450.- e) 15 al 25-7-77

O. P. Nº 27859

F. Nº 3821

**PRESIDENCIA DE LA NACION****Comisión Nacional de Energía Atómica**

Llámase a Licitación Pública Nº 100 - Expte. nº 70.462 - Obra: “Desarrollo, Preparación, Explotación y Extracción de 230.000 Toneladas de Mineral Aproximadamente, en Yacimiento Nuclear Don Otto - Provincia de Salta”.

Apertura: Agosto 3 de 1977 (Sobre nº 1 - Antecedentes).

Hora: 14 (Catorce).

Presupuesto Oficial: \$ 1.572.800.000.- (Un mil quinientos setenta y dos millones ochocientos mil pesos).

Valor del Pliego: \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos).

Retiro de Pliegos: En Sede Central, Avda. del Libertador 8250 - 3er. piso (División Licitaciones) - Capital, Gerencia de Producción de Materias Primas Nucleares, Azopardo 313 - Godoy Cruz - Mendoza y en Ruta Nacional nº 9 Km. 7 Casilla de Correo nº 19 - Salta, de lunes a viernes hábiles de 9,30 a 12,30 horas.

**Gerencia Abastecimientos**

Valor al cobro \$ 850.- e) 30-6 al 20-7-77

**EDICTO CITATORIO**

O. P. Nº 28042

T. Nº 1338

REF.: EXPTE. Nº 34-76717/76. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Damaceno Olayo Guedilla, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 0,0400 Has., del inmueble identificado como Sección “B”. Manzana nº 22. Parcela 14, Catastro nº 1734 del Departamento de Cafayate con una dotación de 0,021 l/seg., a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350

inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 14 de Julio de 1977.

**Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl**  
Jefe Dpto. de Explotación A.G.A.S.

Sin cargo.- e) 19-7 al 1-8-77

O. P. Nº 28041 T. Nº 1337

Ref.: Expte. Nº 34-49457/74. s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Jesús Manuel Medina, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0500 Has., del inmueble identificado como Sección "B", Manzana 15, Parcela 12 E, Catastro nº 2132 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0,026 l/seg., a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 14 de Julio de 1977.

**Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl**  
Jefe Dpto. de Explotación A.G.A.S.

Sin cargo.- e) 19-7 al 1-8-77

O. P. Nº 28028 T. Nº 14134

REF.: EXPTE. Nº 34-53306/74  
y agr. 6443/Q/68. - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Julio Guillermo Ibáñez, tiene solicitado derechos al uso del agua pública, por aplicación del Art. 233 del Código de Aguas, para irrigar la propiedad identificada como Fracción 3 Fca. El Quebrachal, catastro nº 4404, ubicada en El Quebrachal, Departamento de Anta, las superficies de 14,5000 Has. con carácter permanente y a perpetuidad y 10,5000 Has. con carácter Temporal-Eventual, con dotaciones de 7,512 l/seg. y 5,512 l/seg. respectivamente a derivar del Río Pasaje o Juramento, margen izquierda, por medio del canal comunero "Jorge Azar". La presente concesión es un desmembramiento de la concesión original acordada mediante Decreto nº 296/61, Expte. nº 5216/47. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 19 de abril de 1977.

**Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl**  
Jefe Dpto. de Explotación A.G.A.S.

Imp. \$ 900.- e) 18 al 29-7-77

O. P. Nº 28019 T. Nº 14123

Ref.: Expte. Nº 34-73496/76 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Hernán Radamés Crisorio, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, por aplicación del Art. 233 del Código de Aguas, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 5 Has. de la Finca "Ethel", fraccionamiento de la Finca "El Madrejón o Caja de Camelo, catastro Nº 5102, ubicado en el Partido de Río del Valle, Departamento de Anta; con una dotación de 2,625 ls./seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por un canal comunero a construirse. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

La presente es un desmembramiento de la concesión original acordada por Decreto 7418/69, Expte. Nº 11638/66.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente: a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 7 de julio de 1977. - Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.

Imp. \$ 900.- e) 15 al 28-7-77

O. P. Nº 27974 T. Nº 14082

REF.: EXPTE. Nº 34-47991/74. - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Leandro Arrayán Quiróz y Cleotilde Torrejón, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, el inmueble identificado como Lotes 5 y 6, catastros números 4181 y 4182, respectivamente, ubicados en la zona conocida como El Encón, jurisdicción del Departamento de Rosario de Lerma, una superficie de 4,2052 Has. del lote 5 y 2,3922 Has. del lote 6, con dotación de 2,21 l/seg. y 1,26 l/seg., a derivar del Río Arenales, margen derecha, mediante el Canal Matriz o Principal, del que a su vez se deriva el agua por la acequia de "Casares" y cuya compuerta se encuentra a unos 400 mts. de la propiedad que se riega. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. — Administración General de Aguas de Salta, 26 de enero de 1977.

**Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl**  
Jefe Dpto. de Explotación A.G.A.S.

Imp. \$ 900.- e) 13 al 26-7-77

O. P. Nº 27967 T. Nº 1333

REF.: EXPTE. Nº 34-76726/76. - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Martín Roque Vera, Jesús Ramón Rodrí-

guez y Rosa Remedios Vera, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0500 Has., del inmueble identificado como Sección "B", Manzana 8, Parcela nº 21, Catastro nº 693 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0,026 l/seg., a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 6 de Julio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl  
Jefe Dpto. de Explotación A.G.A.S.

Sin cargo.-

e) 12 al 25-7-77

O. P. Nº 27939

T. Nº 1332

REF.: EXPTE. Nº 34-78591/77. - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Manuel Romero, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 0,0200 Has., del inmueble identificado como Sección "G", Manzana 72 B, Parcela nº 8, Catastro nº 2041 del Departamento de Cafayate; con una dotación de 0,011 l/seg. a derivar del Río Chuscha por intermedio de un canal que nace en la margen derecha del citado río. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 28 de junio de 1977.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl  
Jefe Dpto. de Explotación  
— A. G. A. S. —

Sin cargo.-

e) 7 al 20-7-77

## NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 28052

F. Nº 3867

### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al Sr. Rodolfo Daniel Reyes. Expte. nº 29.837/75, C.82 y agregados, que por Res. nº 771/77 se le formula un cargo por \$ 376.000.- (Trescientos setenta y seis mil pesos), por las razones mencionadas en la citada resolución, emplazándolo a abonar el mismo en la Habilitación de Pagos de este cuerpo, sita en calle Gral. Güemes nº 550 - Salta, en horario de 7 a 13 de lunes a viernes, dentro del plazo perentorio de quince (15) días hábiles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Salta, 14 de Julio de 1977. - C.P.N. Rubén C. A. Cardón - Presidente.

Valor al cobro \$ 450.-

e) 20 al 22-7-77

## RESOLUCION GENERAL

O. P. Nº 28058

T. Nº 1340

Salta, Julio 15 de 1977

### RESOLUCION GENERAL Nº 22

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que razones de índole administrativa, hacen aconsejable la ampliación del término previsto en el Calendario Impositivo, oportunamente prorrogado hasta el 15 de Julio por Resolución General Nº 21, para el pago del Impuesto a los Automotores;

Por ello,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

- 1º) Ampliar el término establecido para el pago del Impuesto a los Automotores, al 30 de Julio del corriente año.
- 2º) Cúrsese copia de la presente a la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía y a la Municipalidad de la Capital; publíquese en el Boletín Oficial, difúndase y archívese.

Dr. Luis María Juan José Peña  
Director General  
Dirección General de Rentas

Sin cargo.-

e) 20-7-77

## Sección JUDICIAL

## SUCESORIOS

O. P. Nº 28024 T. Nº 14131

El Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 6ta. Nom. cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Francisco Llanes, Carmen o Carmen Silveria Llanes de González, Juan González y Juan Llanes y a Angel o Rosenda González y Vicente González, para que hagan valer sus derechos en Expte. nº 13.217/77, sucesorio de los causantes indicados, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 12 de Julio de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 18 al 29-7-77

O. P. Nº 28014 T. Nº 14119

El Juez de Primera Instancia, 6ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MOSCHINO, Expte. Nº 13.285/77, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 7 de julio de 1977. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 15 al 28-7-77

O. P. Nº 28008 T. Nº 14115

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez en lo C. y C. Tercera Nominación (interina) en expediente Nº 45.714/76 "VILCHES, José - Sucesorio", cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores del causante, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 8 de julio de 1977. Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 15 al 28-7-77

O. P. Nº 28007 T. Nº 14116

El doctor Alberto Medrano Ortiz, Juez interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos caratulados: "COLQUE, Secundino s/Sucesorio" Expte. Nº 40.273/77, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Secundino Colque, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 24 de junio de 1977. Dra. Adriana M. Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 15 al 28-7-77

O. P. Nº 27997 T. Nº 14104

El Dr. Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de 4ta. Nominación en autos: "Rodríguez, Silverio Mariano s/Sucesorio". Expte. nº 48.724/77, cita a acreedores y herederos para que dentro del término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación, por 10 días. — Salta, 6 de Julio de 1977. Dr. Marcelo Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 14 al 27-7-77

O. P. Nº 27996 T. Nº 14105

El Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de 6ta. Nomi-

nación, en autos: "Giacosa, Adolfo Francisco s/Sucesorio". Expte. nº 13.077/76, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación: por 10 días. — Salta, 7 de Julio de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 14 al 27-7-77

O. P. Nº 27995 T. Nº 14103

El Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 6ta. Nom., cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Virginia Guantay de Barrionuevo Isidoro Guantay, para que hagan valer sus derechos en Expte. nº 12.679/76 - Sucesorio de Barrionuevo, Virginia Guantay de. y Guantay Isidoro, y bajo los apercibimientos de ley. — Salta, Julio 8 de 1977. Publíquese diez días. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 14 al 27-7-77

O. P. Nº 27990 T. Nº 14099

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez interinamente a cargo del Juzgado Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Tomás Alejandro Dodds (Expediente nº 46.374/77). Publíquese por diez días. — Secretaría, 8 de Julio de 1977. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 14 al 27-7-77

O. P. Nº 27987 T. Nº 14091

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, interino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Raúl Octavio Garbal, para que hagan valer sus derechos en Expte. nº 13.508/77, caratulado: Garbal, Raúl Octavio - Sucesorio, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 8 de Julio de 1977. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 13 al 26-7-77

O. P. Nº 27965 T. Nº 14076

La Dra. Eloísa Aguilar, Juez Interina a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en los autos: "Salgado, Angela María Tomassi de - Sucesorio". Expte. nº 46.395/77, cita y emplaza a herederos y acreedores que se crean con derecho a hacer valer los mismos en el término de 30 días. Publíquese por 10 días. — Salta, 8 de Julio de 1977. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 12 al 25-7-77

O. P. Nº 27960 T. Nº 14073

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial. 5ta. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y



acreedores de Antonio Fernández. Expediente nº 30.084/77. Edictos por diez días. — Salta, 21 de junio de 1977. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 11 al 22-7-77

O. P. Nº 27959 T. Nº 14073

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación a cargo del Dr. Alberto J. Medrano Ortiz, cita y emplaza a quienes, como herederos o acreedores, se consideren con derechos sobre los bienes de la sucesión de Leonor Herrera de Parrón (Expte. nº 13.352/77, para que comparezcan a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Secretaría, Salta, 6 de junio de 1977. — Dr. Javier Lovaglio, Secretario.

Imp. \$ 400.- e) 11 al 22-7-77

O. P. Nº 27947 T. Nº 14063

El Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. de 5ta. Nominación, Adsc. 2, cita y emplaza a acreedores y herederos de José Benito Toledo, por treinta días, para que hagan valer sus derechos en autos sucesorios Expte. nº 30.114/77, de José Benito Toledo. Publíquese por diez días. — Salta, 29 de junio de 1977. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 8 al 21-7-77

O. P. Nº 27946 T. Nº 14062

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 5ta. Nominación, en el Sucesorio de Ovando, Aurelio. Expediente nº 30.287/77,

cita a herederos y acreedores por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Secretaría, 4-7-77. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 8 al 21-7-77

## CITACION A JUICIO

O. P. Nº 27979 T. Nº 14085

Cítase a Don Raúl Pedro Valenzuela por el término de nueve días a contar desde la última publicación a comparecer al Juzgado de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación a contestar la demanda que le ha promovido Doña Dora Violeta Alascio de Militello, bajo apercibimiento de nombrarse defensor. Publíquese por diez días. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 13 al 26-7-77

O. P. Nº 27978 T. Nº 14083

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de diez días a Dn. Miguel Angel Sosa, para que comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda interpuesta en autos: "Sosa, Ana María Pepelnac de vs. Sosa, Miguel Angel - Ord. Divorcio y tenencia de hijo". Expte. nº 30.219/77; bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se le tendrá como defensor al Sr. Defensor Oficial (Art. 90 - Cód. Ptos. C. y C.). Edictos: 10 días. Para su publicación habilitase la Feria Judicial. — Secretaría, 6 de Julio de 1977. Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 400.- e) 13 al 26-7-77

## Sección COMERCIAL

### DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 28053 T. Nº 14143

A los fines legales consiguientes se hace saber que se ha resuelto la disolución de la sociedad de hecho "Raúl Lorenzo Juárez y José Angel Saleme" o "Juárez y Saleme", constituida por los nombrados para explotación del negocio de Almacén por mayor y menor denominado "Los Cordobeses", con domicilio en calle Gral. Pizarro nº 368 de esta ciudad. Pasivo a cargo del Sr. Raúl Lorenzo Juárez. Oposiciones en Escribanía de Carlos F. Sánchez, Egües 696 - San Ramón de la Nueva Orán - Salta.

Imp. \$ 400.- e) 20 al 26-7-77

O. P. Nº 28048 T. Nº 14142

"Que por resolución de fecha 15 de marzo de 1977 de la Sociedad Isaac Koss y Cía. S.R.L., registrada al Folio 247, Asiento 5625 del Libro Nº 32 de Contratos Sociales, inscripto con fecha 27 de octubre de 1966 por ante este Registro Público de Comercio; disponen: La disolución de la sociedad por expiración de término contractual. (Art. 94 inc. 2º).

"Resuelven asimismo designar como liquidador con las obligaciones y responsabilidades de Ley

al Socio Gerente, Sr. José Koss, L. E. número 7.229.848. con domicilio en calle Florida nº 11 de esta ciudad de Salta". — Será justicia.

José Koss

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Minas y Registro de Comercio, interino Dr. Alberto López, autorizo el presente edicto, inserto en la presente nota, al solo efecto de su publicación. Conste. — Secretaría, 13 de Julio de 1977. — Dr. Néstor Esquiú, Secretario Registro Público de Comercio - Salta.

Imp. \$ 750.- e) 19 al 21-7-77

### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 28047 T. Nº 14140

Doña María Angélica Risso, Argentina M.I. nº 4.256.748, propietaria de la Farmacia San Cayetano, ubicada en Prof. Salvador Mazza (Pocitos), comunica que por cierre definitivo de la razón social transfiere a Farmacia Balcarce S. en C.S., todo el haber patrimonial de la Farmacia. — Oposiciones en Escribanía: Jorge Kliz Cornejo - Santiago del Estero nº 282 - Salta, en el término de diez días. — María Angélica Risso - Farmacéutica.

Imp. \$ 400.- e) 19 al 25-7-77

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 28057

T. Nº 14144

#### "COFINOA" SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6 de agosto de 1977 a las 10 horas, en calle Santiago del Estero, nº 901 de la Ciudad de Salta, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

##### Asuntos Ordinarios

- 1) Designación de dos accionistas como escrutadores y para suscribir el acta correspondiente.
- 2) Balance General, estado de resultados, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio vencido.
- 4) Renuncias de Directores y Síndicos.
- 5) Fijación del número de Directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los mismos y de Directores suplentes.
- 6) Designación de la nueva Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato.

##### Asuntos Extraordinarios

- 1) Consideración de la propuesta del Directorio de disolver COFINOA S.A.
- 2) Designación de los liquidadores.

NOTA: (Art. Vigésimo Segundo del Estatuto Social: "...Para poder concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para su realización las acciones o el certificado que acredite el depósito de las mismas en una institución bancaria. Los accionistas podrán hacerse representar por medio de carta-poder").

Salta, Julio de 1977.

#### El Directorio

Sebastián Frías  
Abogado

Imp. \$ 400.-

e) 20 al 26-7-77

O. P. Nº 28029

T. Nº 14136

Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones de Salta, Consumo, Crédito y Vivienda Ltda.

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

30-7-77

La Dirección General de Cooperativas y Mutualidades dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Salta, en cumplimiento de las facultades otorgadas por la ley Nº 20.337, artículo 100; inciso 5º y en virtud del convenio celebrado entre el Gobierno de la provincia de Salta y el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, convoca a asamblea general extraordinaria a realizarse el día sábado 30 de julio de 1977 a horas 16 en el Salón Auditorium del Ministerio de Bienestar Social, sito en Avda. Belgrano número 1349, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
- 2º) Informe de la Dirección General de Cooperativas y Mutualidades con respecto a las actuaciones efectuadas.
- 3º) Consideración de la memoria, inventario, estados contables e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
- 4º) Consideración de la remoción del consejo directivo en pleno como consecuencia de la administración llevada a cabo.
- 5º) Designación por sorteo de dos (2) consejeros titulares que finalizan el mandato de conformidad al artículo 16 del estatuto social. Elección de dos (2) consejeros titulares en reemplazo de los salientes. Elección de 4 vocales suplentes por finalización de mandato. Elección de un (1) síndico suplente por finalización de mandato.

Eventualmente para el caso de que la asamblea se pronuncie por la remoción de todos o alguno de los miembros del consejo directivo y órgano de fiscalización, el nombramiento de los nuevos consejeros.

Para conocimiento de los señores asociados se transcribe el artículo 29 del estatuto social: Transcurrida una (1) hora después de la fijada para la reunión y sin conseguir el quórum se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de los socios presentes.

Dr. Juan Carlos Cabrera

Director General

a/c Direc. Coop. y Mutualidades

Imp. \$ 568.

e) 18-7 al 20-7-77

O. P. Nº 28026

T. Nº 14133

#### AERO CLUB SALTA

La honorable comisión directiva del Aero Club Salta, cita a los socios del club a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en sus dependencias del aeródromo General Belgrano, Ruta 9, tramo Salta - Vaquero, km. 3, el domingo 31 de julio de 1977 a horas 10, a efectos de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la memoria, balance, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del órgano de fiscalización.
- 3º) Elección de socios para cubrir las vacantes producidas en los órganos directivos del club: tres vocales suplentes de la comisión directiva y un titular y dos suplentes del órgano de fiscalización; todo ello de acuerdo al artículo 32 del estatuto social.
- 4º) Asunción de los socios electos.
- 5º) Elección de dos socios para que firmen el acta.

Julio Ruiz de los Llanos

Prosecretario

Imp. \$ 400

e) 18 al 20-7-77

## **AVISO**

### **A SUSCRIPTORES Y AVISADORES**

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

Por razones contables, todas las Reparticiones Oficiales, Nacionales, Provinciales y Comunales, que efectúan publicaciones en el BOLETIN OFICIAL, deben adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra y/o el importe.

**LA DIRECCION**